



ACTA 002/GEPEAJAL-ORD/2020

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN JALISCO (GEPEAJAL)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Siendo las **16:12 horas** (dieciséis horas con doce minutos) del día **30** (treinta) **de junio de 2020** (dos mil veinte), en la plataforma zoom, se reúnen para el desahogo de la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL)**, las y los Integrantes del GEPEAJAL, a quienes les convocó **Anna Bárbara Casillas García**, en su calidad de Coordinadora del GEPEAJAL; de conformidad con lo establecido por la fracción III de la disposición SÉPTIMA de los Lineamientos de la Comisión Interinstitucional denominada Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco.

La coordinadora del GEPEAJAL, **Anna Bárbara Casillas García**, inicia la sesión dando la bienvenida y verificando la lista de asistencia de las y los integrantes y la calidad con la que fungen:

Dependencia	Titular	Suplente	Asiste	No asiste
<b>Coordinadora del grupo</b>				
Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	Anna Bárbara Casillas García		Sí	
<b>Secretaría Técnica</b>				
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre	Fela Patricia Pelayo López	Mariana Ortiz Tirado González (asisten ambas)	Sí	
<b>Vocales</b>				
Subsecretaría de Derechos Humanos	Ana Gabriela Velasco García, Directora de Juventudes	Sofía del Carmen Andrade Ascencio (asisten ambas)	Sí	
Comisión Estatal Indígena	Isaura Matilde García Hernández		Sí	
Secretaría de Salud	Fernando Petersen Aranguren	Nahúm Ariel Flores Chávez	Sí	
Secretaría de Educación Jalisco	Juan Carlos Flores Miramontes	Ady Dianela Segura González	Sí	
Secretaría del Sistema de Asistencia Social	José Miguel Santos Zepeda	Afif Salvador Sánchez Morán (asisten ambos)	Sí	



Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	Margarita Sierra Díaz de Rivera	María Esther de la Garza Guerrero	Sí	
Secretaría de Cultura	Giovana Elizabeth Jaspersen García	Sofía Varela Reynoso	Sí	
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Marco Valerio Pérez Gollaz	Paloma Castellón Morales	Sí	
Secretaría de Seguridad	Juan Bosco Agustín Pacheco	Andrés Daniel Quintanar Valencia	Sí	
Dirección General de Servicios de Salud	José de Jesús Méndez de Lira	Ofelia Citlalli López Jiménez	Sí	
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco	Juan Carlos Martín Mancilla	Norma de Jesús Villafaña Preciado	Sí	
Dirección General del Instituto de Información Estadística y Geográfica	Augusto Valencia López	Santiago Ruiz Bastida	Sí	
Secretaría Ejecutiva del Sistema Local para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Thais Loera Ochoa	Bárbara Priscila Miranda González	Sí	

De conformidad con lo establecido por la disposición DÉCIMO PRIMERA párrafo cuarto de los Lineamientos de la Comisión Interinstitucional denominada Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco; **Anna Bárbara Casillas García**, en su carácter de Coordinadora del GEPEAJAL, **declara legalmente instalada la sesión, toda vez que existe quórum legal.**

**Anna Bárbara Casillas García:** Tras haber dado cumplimiento a este **primer punto del orden del día**, le solicito a al Secretaria Técnica Fela Patricia Pelayo nos comparta el orden del día.

**Fela Patricia Pelayo López:** Con mucho gusto Coordinadora, buenas tardes a todas y a todos. En el **segundo punto del orden del día** tenemos la aprobación del mismo, descrito de la siguiente manera:

Orden del día.



1. Bienvenida y declaración de quórum;
2. Aprobación del orden del día propuesto;
3. Dispensa de lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del GEPEAJAL;
4. Confirmación, o en su caso designación, de suplencias de las personas titulares de las dependencias y entidades titulares que integran GEPEAJAL;
5. Presentación de la versión preliminar del Plan de Trabajo Anual 2020 del GEPEAJAL y propuesta de metodología de trabajo por parte de la SISEMH;
6. Actualización de subgrupos de trabajo y designación de enlaces operativos;
7. Presentación de la Estrategia "Escoge cuidarte"; por parte de la Secretaría de Salud;
8. Asuntos varios;
9. Clausura de la sesión.

**Anna Bárbara Casillas García:** Gracias Fela, ponemos a su consideración entonces la aprobación de la misma, les pediríamos que a través del chat nos hagan saber el sentido de su voto respecto del orden del día.

**Fela Patricia Pelayo López:** Le informo coordinadora que tenemos ya la mayoría de votos para la aprobación del orden del día.

**Aprobado por unanimidad. ACUERDO 01-GEPEAJAL-ORD-2020**

**Anna Bárbara Casillas García:** Muchas gracias, pasamos entonces al **tercer punto del orden del día**, que es, la aprobación y dispensa de lectura y, en su caso, aprobación de la Primer Acta de la Sesión Ordinaria del GEPEAJAL; la cual se distribuyó previamente y para lo cual también les solicitamos escribir en el chat el sentido de la votación, si es de aprobarse, por favor, manifestarlo "a favor".

**Fela Patricia Pelayo López:** Informo coordinadora que tenemos mayoría de votos a favor.

**Aprobado por unanimidad. ACUERDO 02-GEPEAJAL-ORD-2020**

**Anna Bárbara Casillas García:** Muchas gracias, continuamos entonces con el siguiente **punto del orden del día que es el cuarto**, y aquí es la confirmación, o en su caso designación, de las suplencias de las personas titulares de las dependencias y entidades titulares que integran este grupo de trabajo para lo cual pido a la Secretaria Técnica ir dando el uso de la voz a cada una de las dependencias del GEPEAJAL para que puedan confirmar el nombre y puesto de la persona. Aquí sí me gustaría decirles que es de suma importancia la participación y el compromiso de las personas que sean designadas en virtud que es un trabajo transversal que tenemos que hacer, que no encabeza solamente la Secretaría de Igualdad Sustantiva o la Secretaria de Salud, sino que todos debemos de estar trabajando en esto, la Secretaría de Trabajo, en fin, todos, por lo cuál sí les solicitamos pues que sea una persona comprometida con el tema. Fela, si me ayudas a irles cediendo el uso de la voz a cada uno para que nos confirmen o en su caso, designen un nuevo enlace.

**Fela Patricia Pelayo López:** Con gusto coordinadora. Comenzaríamos por favor con la Secretaría de Educación Jalisco.

**Ady Dianela Segura González:** Queda su servidora.

**Fela Patricia Pelayo López:** Gracias, ¿por parte de SIPINNA? Continuamos con la dirección de juventudes.

*Handwritten initials*



Coordinación de  
Desarrollo Social  
GOBIERNO DE JALISCO



Igualdad Sustantiva  
entre Mujeres y Hombres

**GEPEAJAL**  
Grupo Estatal para la Prevención  
del Embarazo en Adolescentes



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**Ana Gabriela Velasco García:** Quedaría Sofia Andrade Ascencio.

**Fela Patricia Pelayo López:** Gracias, ¿por parte de la Secretaria de Cultura?

**Sofía Varela Reynoso:** Estaría Juan Pablo Sánchez Muñoz, Jefe de Fondos para el Desarrollo Cultural.

**Fela Patricia Pelayo López:** Gracias, ¿por parte de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social?

**José Miguel Santos Zepeda:** Sería Afif Sánchez, Director de Planeación.

**Fela Patricia Pelayo López:** Gracias Secretario. ¿por parte de la Comisión Estatal indígena?

**Isaura García:** Hola muy buenas tardes, sí, quedaría Damaris Santana San Juan, Directora Jurídica de Asuntos Internos.

**Fela Patricia Pelayo López:** Muchas gracias Isaura. ¿Por parte de la Secretaria de Salud Jalisco?

**Nahúm Ariel Flores Chávez:** Sí buenas tardes, va a ser Ana Gabriela Mena Rodríguez, Directora de Promoción y Prevención de la Salud.

**Fela Patricia Pelayo López:** Gracias, ¿por parte de la secretaria de Seguridad Jalisco?

**Daniel Quintanar:** Buenas tardes, Andrés Daniel Quintanar Valencia, Director General de Prevención del Delito.

**Fela Patricia Pelayo López:** Muchas gracias Daniel. ¿Por parte de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana?, ¿por parte de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana? Continuaríamos entonces, ¿por parte de Servicios de Salud Jalisco?, ¿Servicios de Salud Jalisco? ¿Por parte de la Procuraduría de Protección a niñas, niños y adolescentes?

**Norma de Jesús Villafaña Preciado:** Norma de Jesús Villafaña Preciado, Directora de Prevención de la Procuraduría de Protección a niñas, niños y adolescentes del Estado.

**Fela Patricia Pelayo López:** Muy amable, gracias. ¿Por parte del IIEG?

**Santiago Ruiz Bastida:** Santiago Ruiz en representación de Augusto Valencia.

**Fela Patricia Pelayo López:** Muy amable Santiago. ¿Por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social?

**Paloma Castellón Morales:** Quedaría Martha Guadalupe Díaz Muñoz, Directora de Planeación y Control.

**Fela Patricia Pelayo López:** Gracias, es cuanto Coordinadora.

**Anna Bárbara Casillas García:** Muchas gracias, las dependencias que faltaron, le pido al equipo que nos ayuden a contactarlos también de inmediato para que nos establezcan a las personas que van a formar parte de este Grupo. Pasaríamos entonces al **quinto punto del orden del día**, para lo cual le cedo a la Secretaria de Igualdad Sustantiva, Fela Patricia Pelayo que nos muestre la versión preliminar del Plan de Trabajo Anual 2020

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Fela Patricia Pelayo López:** Gracias Coordinadora. A continuación, presentaré la versión preliminar de la estructura del Plan de Trabajo 2020 como lo solicita la Coordinadora, en el cual se dibujan las acciones que deberá llevar a cabo cada dependencia con el fin de cumplir las metas y objetivos del GEPEA. Son los que presentamos a continuación:

Estructura.

Siglas y acrónimos.

1. Presentación

2. Organización del GEPEAJAL

3. Marco normativo.

3.1. Tratados internacionales.

3.2. Legislación nacional.

3.3. Legislación local.

4. Diagnóstico.

5. Objetivos.

5.1. Objetivo general.

5.2. Objetivos específicos.

5.3. Ejes rectores.

6. Actividades de coordinación y de fortalecimiento del GEPEAJAL

7. Actividades por componente

7.1. Educación inclusiva, integral y flexible

7.2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

7.3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

7.4. Entorno habilitante

7.5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

7.6. Prevención y atención de la violencia sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)

8. Fuentes y referencias.

Así es como estará la estructura. Para presentar la metodología que diseñamos para esto, le pido a la Directora de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad, a Mariana Ortiz Tirado, nos haga el favor de presentarnos la metodología que se va a utilizar.

**Mariana Ortiz Tirado González:** Muchas gracias Secretaria, buenas tardes a todas y a todos, comentarles que este plan de trabajo se fue elaborando de la mano con cada una de las dependencias, se les hizo llegar mediante correo y oficio la solicitud de las acciones que tenían programadas para 2020 en la agenda, en la materia y a partir de ahí se desarrollaron las líneas de acción en el sentido que ya presentó la Secretaria, ahora, para los pasos que siguen de la metodología de trabajo iremos trabajando por subgrupos, más adelante se presentarán los subgrupos como quedaron conformados en la primera sesión del GEPEA y cada uno de estos subgrupos corresponde a uno de los componentes de la Estrategia, que es lo que ya presentó también la Secretaria.

Cada uno de los subgrupos tiene a una dependencia como encargada que deberá de liderar y coordinar los trabajos en cada uno de los ejes con el acompañamiento de una persona del equipo ejecutivo del GEPEAJAL, es decir, de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para darles acompañamiento y seguimiento en los trabajos, ya que cada uno de los subgrupos deberá de fortalecer, retroalimentar y hacer observaciones pertinentes a cada uno de los ejes del Plan de Trabajo, sobre todo



Coordinación de  
Desarrollo Social  
GOBIERNO DE JALISCO



Igualdad Sustantiva  
entre Mujeres y Hombres

**GEPEAJAL**  
Grupo Estatal para la Prevención  
del Embarazo en Adolescentes



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

poniendo énfasis en el que les toca por el componente y si tuvieran alguno de los demás ejes, también las podrán hacer.

Estos subgrupos deberán de realizar reuniones virtuales de trabajo para la revisión de las líneas de acción, por lo menos una reunión virtual, si quisieran agendar más reuniones lo pueden hacer, queda a libertad de cada uno de los subgrupos, para entonces sí poder vincular el trabajo de todas las dependencias como lo mencionaba la Coordinadora, poder trabajar de manera transversal. Se tendrá para este trabajo en los subgrupos, del 02 de julio al 23 de julio, se sugiere una reunión semanal, como les decimos, para garantizar la incorporación de las actividades de intersectorialidad. Cada responsable de subgrupo le sugerimos también que agenden las reuniones vía Google meet y cada una de las reuniones se deberá de enviar invitación a través de Google calendar a los integrantes de su grupo y enviar copia al correo [evaluaciónfobam.sisemh@jalisco.gob.mx](mailto:evaluaciónfobam.sisemh@jalisco.gob.mx) para que podamos dar acompañamiento a los trabajos.

Como primer herramienta, previo a la convocatoria se les hizo llegar a cada dependencia un archivo Excel con la Matriz de los componentes de la Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Embarazo y a partir de esa Matriz se construyó el Plan Anual de Trabajo, entonces, en esta Matriz deberán de incorporar los nuevos elementos por parte de los Enlaces Operativos a fin de garantizar los mejores resultados, aquí cabe señalar que en el transcurso del día nos han hecho llegar también observaciones de otras dependencias, incluida SIPINNA, la Secretaria de Salud, nos hizo llegar anteriormente, la Secretaria de Trabajo; se incorporarán estas observaciones en el Plan de Trabajo, pero también los subgrupos deberán de hacer este trabajo en conjunto con la Coordinación y la Secretaria para fortalecer el Plan de Trabajo.

Se deben de atender los ejes rectores, los ejes transversales de la ENAPEA, los cuales están ya delineados también en el Plan Anual de Trabajo que se les hizo llegar.

Otro punto que se propone, es que todos los Enlaces Operativos, que serán designados en esta sesión deberán de realizar el "Curso para el fortalecimiento de capacidades de los GEPEA" a cargo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, es un curso muy breve, en línea. El equipo técnico del GEPEA les hará llegar el enlace para que lo puedan tomar, esto para estar en condiciones de realizar aportaciones sustantivas al Plan Anual de Trabajo y poder construir un plan articulado y coherente. Vale la pena resaltar que el Fondo de Población de las Naciones Unidas es la entidad que le da seguimiento al estado de Jalisco en el trabajo en la materia y entonces ellos mismos son los que nos hacen observaciones al Plan de Trabajo. Retomando el curso que ellos nos facilitan puede fortalecer más el trabajo del estado de Jalisco.

Es importante resaltar que todos los componentes deben tener actividades, si tuvieran oportunidad de leer el Plan Anual de Trabajo, tenemos actualmente un componente que no tiene actividades programadas, les comentaba que ya nos hicieron llegar algunas, se incorporarán, pero sí verificar que todos los componentes tengan actividades y poder desarrollar e incorporar indicadores en cada una de estas actividades.

Esta es la propuesta, la metodología de trabajo, como les comentaba estaremos acompañándoles desde la Coordinación y la Secretaría de Igualdad en este trabajo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten initials]*



Y ya para finalizar, las fechas que se proponen para el día de mañana, 1ro de julio estaremos teniendo una sesión con los Enlaces Operativos para poder explicarles más a profundidad el Plan Anual de Trabajo, la metodología y todo de manera más puntual. Se les estará indicando quién en lo particular de la Coordinación y de la Secretaría de Igualdad estarán dando seguimiento a cada uno de los subgrupos. El calendario o el plazo de trabajo para los subgrupos es del 02 de julio al 23, considerando el primero que tenemos la sesión y el 24 quien tenga la coordinación del subgrupo deberá enviar de manera oficial a la Secretaría Técnica y a la Coordinación la versión final del Plan de Trabajo, según lo hayan trabajado en ese subgrupo. De los días del 27 al 31 de julio se estarán incorporando todas las observaciones al Plan de Trabajo y del 10 al 14 de agosto se considerará una segunda sesión de este año, que sería la Tercera Sesión Ordinaria del GEPEAJAL ya con la versión final del Plan de Trabajo para que se pueda aprobar por todas las y los titulares.

**Anna Bárbara Casillas García:** Muchas gracias a Fela y a Mariana. Como ustedes pueden ver, pues este es el preliminar del Plan de Trabajo Anual 2020 y ya estamos a finales de junio, por eso es muy importante seguir el calendario y es muy importante lo que les comentaba hace un momento del compromiso con los Enlaces Operativos para que en cuanto antes podamos sacar esto.

Les consultaría si están a favor de este marco preliminar y de esta metodología que nos ha explicado Mariana, para que podamos concluir los trabajos de este Plan de Trabajo Anual, les pido por favor que en el chat lo manifiesten si su decisión es a favor.

**Fela Patricia Pelayo López:** Tenemos la mayoría de votos a favor Coordinadora.

**Aprobado por unanimidad. ACUERDO 03-GEPEAJAL-ORD-2020**

**Anna Bárbara Casillas García:** Muchas gracias. Pasamos entonces al **sexto punto del orden del día**, que es la actualización de los subgrupos de trabajo, es decir, ya cómo se conformará cada uno de estos grupos y la designación de estos Enlaces Operativos, por lo que le pido a la Secretaria Técnica que presente la conformación de estos Subgrupos, si se acuerdan, en la primer sesión ya los habíamos revisado, y posteriormente cada dependencia pueda designar este Enlace Operativo que estará acargo del seguimiento de las metas de cada una de las dependencia que formamos este Grupo; para lo cual, primero le pediría a la Secretaria que nos pueda presentar la conformación de los grupos, y que a la par, en el chat nos vayan poniendo quién sería el Enlace Operativo, así como su correo electrónico.

**Fela Patricia Pelayo López:** Como lo indicas Coordinadora. Como saben, voy a ir explicando uno por uno, lo habíamos ya, como bien lo comenta la Coordinadora, planteado en la primer sesión.

El primer grupo sería el de Educación inclusiva, integral y flexible, y estaría integrado por:

- Secretaría de Educación
- Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes
- Comisión Estatal Indígena
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



- Instituto de Información Estadística y Geográfica
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
- Secretaría de Cultura

Para este grupo, quien coordinará, será la Secretaría de Educación

Para la Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva, en el segundo grupo tenemos:

- Secretaría de Educación
- Secretaría de Salud
- Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes
- Comisión Estatal Indígena
- Servicios de Salud
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
- Instituto de Información Estadística y Geográfica
- Secretaría de Cultura

Este grupo estará coordinado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

En este grupo de Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades estará integrado por:

- Secretaría de Trabajo y Previsión Social
- Secretaría de Educación
- Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
- Instituto de Información Estadística y Geográfica
- Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Este grupo estará coordinado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Para el siguiente grupo, el Entorno habilitante estará conformado por:

- Instituto de Información Estadística y Geográfica
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco
- Secretaría del Sistema de Asistencia Social
- Secretaría de Seguridad
- Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes
- Sistema Local para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
- Secretaría de Cultura

Este grupo está coordinado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

El siguiente grupo de Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles, estará integrado por:

- Secretaría de Salud





- Instituto de Información Estadística y Geográfica
- Servicios de Salud
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco
- Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes
- Comisión Estatal Indígena
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Este grupo estará coordinado por la Secretaría de Salud.

El siguiente grupo de Prevención y atención de la violencia sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) estará integrado por:

- Secretaría de Seguridad
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco
- Instituto de Información Estadística y Geográfica
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Salud
- Servicios de Salud
- Sistema Local para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Este grupo será coordinado por SIPINNA.

**Anna Bárbara Casillas García:** Gracias. Les pido por favor poner en el chat quién sería el Enlace Operativo, puede ser la misma persona de la suplencia si así lo deciden o puede ser otra persona. Estos Enlaces Operativos, como ustedes pudieron ver, en algunos casos les va a tocar coordinar las mesas y les pusimos ahí en las láminas los objetivos de cada uno de esos subgrupos, por supuesto, para el primer término que hay que cumplir los objetivos es para que sean los insumos para terminar el Plan Anual de Trabajo 2020, entonces si por favor pueden poner el nombre, el cargo y los datos de contacto, como correo electrónico y teléfono, por favor, en el chat, para cada una de las dependencias.

Dando seguimiento al orden del día, si lo pueden ir poniendo por favor, y en cumplimiento al **séptimo punto del orden del día**, sedemos el uso de la voz a Nahúm Ariel Flores Chávez que es el Coordinador del Programa de Mortalidad Materna y Salud Perinatal de la Secretaría de Salud, quien nos va a presentará la Estrategia "Escoge cuidarte", doctor, lo dejo con el uso de la voz.

**Nahúm Ariel Flores Chávez:** Sí, buenas tardes, muchas gracias. Esta estrategia, como ustedes saben, muchos de ustedes ya estuvieron con nosotros a finales del año pasado, cuando se presentó en la preparatoria 2 a manera de recordatorio vamos a dar la versión original, sabemos que ahora con la pandemia habrá que tener algunas adecuaciones, pero la esencia es la misma. Nada más para ver el universo que tenemos ahora en este 2020, 1 millón 482 mil 652 adolescentes que equivale al 17% de la población. Si bien, Jalisco no es de los primeros lugares en porcentaje de embarazo en adolescentes, pues si sigue siendo un problema de salud pública, equivale al 16.71% del total de embarazos, equivalen a mujeres menores de 20 años. Como dije, la estrategia se llama Escoge cuidarte, ¿cuál es nuestro objetivo general? Pues alineado con el plan del ENAPEA pues es disminuir el número de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, con dos objetivos muy específicos, para el 2030 erradicar todos los embarazos en menores de 15 años en la entidad, y como saben

*[Handwritten notes in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten notes in blue ink on the right margin]*



los embarazos en menores de 15 años, aunque son pocos, equivalen a un 2.5% del total de los embarazos. Entonces en menores de 15 años, el objetivo es erradicarlos por completo y de 15 a 19 años disminuir el 50%. Como herramienta esencial de esta estrategia tenemos una página web donde tenemos cinco componentes donde tratamos de englobar las diferentes circunstancias en las que puede influir en el embarazo en adolescentes. En una primera instancia tenemos el apartado "protégete" en donde veremos, tocamos también el punto de prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, un segundo punto de "impúlsate" en donde manejamos estilos de vida, actividad física. El tercer punto de "abrázate", donde vemos un poco del autoestima del adolescente, la cuarta de "plantea tu futuro" donde ya colaboramos y aconsejamos sobre el plan de vida y "cuídate" donde vemos aquí esta parte importante y es el enlace con otros programas de la prevención de la violencia.

Y tenemos tres tiempos, en un corto plazo, que le llamamos a las acciones inmediatas, que es una campaña con las preparatorias que antes de la pandemia ya estábamos en pláticas con la Universidad de Guadalajara, para hacer diagnósticos en cada escuela que haya sido seleccionada para aplicar estos modelos que vamos a ver más adelante. En una segunda etapa, más o menos planeada después de los tres meses, consolidar la página web, estructurar una aplicación y ya tener en base a los diagnósticos, actividades muy específicas en cada preparatoria. Y a largo plazo, después de los seis meses, manejar una especie de certificación de los planteles para poder ir avanzando en total de los planteles.

La idea es replicar la feria de servicios de salud realizada en la preparatoria No.2 en cada plantel. Estas son imágenes de la página, en el tercer cuadro que tienen en la imagen tenemos una especie de cuestionario, una manera de identificar factores de riesgo en los adolescentes, cuando ingresan a la página, es un cuestionario que se invita al adolescente para que lo haga y poder ver el riesgo que pueda tener si llega a embarazarse.

Las acciones planteadas y pendientes, como habíamos comentado, ya habíamos iniciado algunas actividades de planeación con la Universidad de Guadalajara para ver en cada escuela seleccionada qué acciones tendríamos que ver, las jornadas con módulos que atienden a la población, la atención directa para los adolescentes y firmar compromisos para que esto tenga una seriedad, para que no se quede solamente en palabras.

Y alineados con la estrategia de los 1,000 días, recordemos que dentro de la estrategia de los 1,000 días el diagnóstico pregestacional que ese es una de las actividades que se le ha querido dar mucho impulso ahora, prevenir el embarazo, prevenir la mortalidad materna, tiene mucho que ver con el diagnóstico pregestacional, entonces dentro de estas actividades que se hacen en los escolares, es reforzar esa cultura de la prevención.

Bueno, qué acciones hemos realizado hasta ahora, tenemos el sitio web, queremos empezar a tener más impacto en las redes sociales, hay que revisar la página, anteriormente ya se había hecho la invitación a que se revisara esta página para ir corroborando que haya información adecuada para cada una de las acciones que queremos hacer.

Eso también es un pequeño cuestionario muy, muy útil que hemos piloteado donde mencionamos, son preguntas muy concretas de la percepción que tienen los

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten mark]*



adolescentes sobre algunas actividades que tienen y a veces ellos no saben que están en cuestiones de riesgo y tratamos de identificar con este pequeño cuestionario, que queremos incorporar en la página, además del cuestionario del diagnóstico del riesgo pregestacional, es qué actividades ellos en su vida cotidiana se traduciría en un riesgo para embarazarse.

Son las actividades que los Servicios Amigables del OPD hicieron en el 2019 y que faltarían. Como ustedes saben cada mes, cada año se están consolidando los servicios amigables. En el año 2019 era 174, ahora son 211 y poco a poquito se está tratando de abarcar todo el estado. Actualmente, ahorita tiene una cobertura del 80%.

Como habíamos comentado ya el OPD cuenta con 211 servicios amigables, y el segundo punto es algo muy importante que hemos tratado de hacer, es involucrar al IMSS, que sabemos con su programa de juvenimss ha hecho muchas cosas a nivel nacional y pues estatalmente, y queremos fortalecer y sumar esfuerzos junto con el ISSSTE que tiene una población más reducida, también está haciendo algunos esfuerzos, y la idea es complementar los tres sectores de salud que son los más importantes.

A pesar de la pandemia, de las restricciones que ha habido, se han dado 4,387 consultas en los servicios amigables, ha habido 5 capacitaciones de manera virtual, 2 sesiones en Facebook live y un conversatorio en línea, que esto va a tratar de consolidarse con las opciones de las restricciones sanitarias.

Ya lo que se tiene programado en OPDs con presupuesto federal, hacer una campaña, una gran campaña en los camiones y tren ligero para reforzar las acciones del programa. Con esto termino la presentación. Gracias.

**Anna Bárbara Casillas García:** Muchas gracias, le pediría a Marco Ocegueda nada más nos de algunos comentarios finales respecto de este programa.

**Marco Sebastián Ocegueda Sánchez:** Claro que sí. A mí me gustaría comentarles y dejarles a disposición que dentro del equipo de comunicación se generó toda la imagen de estos programas y lo que ponemos a su disposición, es decir, estamos buscando un enfoque lúdico y un enfoque de hablarle directamente a las chicas y a los chicos para lo cual está a la disposición de todas las instituciones de gobierno aprovechar toda la carpeta de diseño y de comunicación que ya existe. Entonces ese era mi único comentario, que están estas herramientas.

**Anna Bárbara Casillas García:** Muchas gracias. Les pediría que si alguien tiene algún comentario, que pida el uso de la voz a través del chat y con mucho gusto le sedemos el uso de la voz. Parece que no hay participaciones por lo cual, pasaríamos al **siguiente punto del orden del día** que son los asuntos varios, para lo cual le solicito a la Secretaria Fela que nos pueda dar la lista de asuntos varios que ya tenía previamente registrado, y por su puesto si alguien quiere hacer el uso de la voz en esta parte, también, por favor manifiéstelo en el chat.

**Fela Patricia Pelayo López:** Como lo indicas Coordinadora. Como parte de los asuntos varios les comparto que tenemos previsto y nos gustaría quedara como acuerdos de esta sesión los siguientes puntos:

- El día de mañana, 1 de julio los enlaces operativos se reúnan de manera virtual con la Dirección de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la SISEMH con la Dirección de Proyectos Transversales y

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Estratégicos y, la Dirección Operativa de la Coordinación. Para esto, en caso de aprobarse, se les enviará convocatoria con la hora y enlace para la reunión.

- Cada enlace operativo tome el "CURSO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS GEPEA" del Fondo de Población de las Naciones Unidas, para el cual se compartirá enlace. Para estar en tiempo de cumplir con la metodología propuesta, esto deberá de ser entre la primera y la segunda semana de julio.
- Como parte de la metodología de trabajo para elaborar la versión final del Plan de Trabajo Anual 2020, los subgrupos deberán enviar la versión final del componente a su cargo y las observaciones pertinentes a más tardar el día 24 de julio del 2020.

Es cuanto, Coordinadora.

**Anna Bárbara Casillas García:** Muchas gracias. Pues le pediría nada más, que estos tres puntos, la verdad nada más pues ya ponerle digamos la acción concreta de lo que hemos visto durante la sesión que lo sometamos a votación y que manifiesten en el chat si es de aprobarse estos tres puntos que digamos son los pasos que siguen para que podamos cumplir en tiempo y forma con los trabajos y concluir el Plan de Trabajo Anual 2020.

**Fela Patricia Pelayo López:** Coordinadora, tenemos aprobado por unanimidad, solamente me gustaría mencionar que nos hace falta el Enlace Operativo de Servicios de Salud, y la Secretaría del Trabajo también estaría pendiente.

**Aprobado por unanimidad. ACUERDO 04-GEPEAJAL-ORD-2020**

Dependencia	Enlace Operativo	Cargo	Correo electrónico
Secretaría de Salud	Nahúm Ariel Flores Chávez	Supervisor Médico en Normatividad en Salud	nahum.flores@jalisco.gob.mx
OPD Servicios de Salud	Ofelia Citlalli López Jiménez	Coordinadora Estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	psicologiapf-jalisco@hotmail.com
Secretaría de Educación	Ady Dianela Segura González.	Directora de Formación a Padres de Familia	ady.segura@jalisco.gob.mx
Secretaría del Sistema de Asistencia Social	Afif Sánchez Morán	Director de Planeación Programática	afif.sanchez@jalisco.gob.mx



Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	María Esther de la Garza	Directora de Consultas Ciudadanas	maria.delagarza@jalisco.gob.mx
Secretaría de Cultura	Juan Pablo Sánchez Muñoz	Jefe de Fondos para el Desarrollo Cultural	juan.sanchez@jalisco.gob.mx
	Sofía Varela Reynoso	Coordinadora del Área de Política Cultural y Comunitaria	sofia.varela@jalisco.gob.mx
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Paloma Castillón Morales	Asistente de la Dirección de Planeación y Control	Paloma.castillon@jalisco.gob.mx
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Thais Loera Ochoa	Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Jalisco	thais.loera@jalisco.gob.mx
	Bárbara Priscila Miranda González	Área de Investigación y Sistema de Información	barbara.miranda@jalisco.gob.mx
Sistema DIF Jalisco	Norma de Jesús Villafaña Preciado	Directora de Prevención, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	norma.villafana@jalisco.gob.mx
	Mariana Isabel Ortiz Rodríguez	Jefa del Departamento de Riesgos Psicosociales	mariana.ortiz@difjalisco.gob.mx
Dirección de Juventudes	Sofía del Carmen Andrade Ascencio	Coordinación Especializada H	sofiadelcarmen.andrade@jalisco.gob.mx
Instituto de Información Estadística y Geográfica	Santiago Ruiz Bastida	Director de la Unidad de Información Estadística Demográfica y Social	Santiago.ruiz@iieg.gob.mx

*delagarza*

*castillon*

*loera*

*villafana*

*ortiz*

*andrade*

*ruiz*



	Viviana Gama Hernández	Especialista demográfica	viviana.gama@ieeg.gob.mx
Secretaría de Seguridad	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado	Encargada de la Dirección General de Prevención del Delito	concepcion.lomeli@jalisco.gob.mx
Comisión Estatal Indígena	Damaris Santana Luis Juan	Coordinadora Jurídica de Asuntos Indígenas	damarissantanalj@hotmail.com y Damaris.santana@jalisco.gob.mx
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Mariana Ortiz Tirado González	Directora de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género	mariana.ortiz@jalisco.gob.mx
	Vanessa Guadalupe Rodríguez Villalpando	Encargada del monitoreo y seguimiento del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres	evaluacionfobam.sisemh@jalisco.gob.mx
Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	Sandra Lucero Rivera Martínez	Jefa de Planeación en la Dirección de Proyectos Transversales y Estratégicos	sandra.rivera@jalisco.gob.mx
	María Ulloa Carmona	Titular de la Unidad de Vinculación y Acompañamiento en la Dirección Operativa	mariaulloa.carmona@jalisco.gob.mx

**Anna Bárbara Casillas García:** muy bien, si están presentes aquí los suplentes de los titulares que por favor nos hagan llegar la información a través del chat y si no, lo que yo les pediría a los equipos de trabajo de la Coordinación y de la Secretaría es que de inmediato lo podamos solicitar. No sé si alguien tuviera algún otro asunto específico que tratar, les pido que soliciten la palabra en el chat.

Bueno, de no haber más participaciones y no habiendo entonces más asuntos que tratar.

**Fela Patricia Pelayo López:** Coordinadora, solicita la palabra por parte de Santiago Ruíz, por favor.

**Anna Bárbara Casillas García:** adelante.



**Santiago Ruiz Bastida:** Gracias, seré muy breve, es un punto nada más. Recientemente nos contrataron en el IIEG un grupo de la Ciudad de México y lo que quiero es pedir la autorización para compartirles o dirigirlos con ustedes, nos contactaron yo creo que porque pensaron que somos todavía los coordinadores del GEPEA y se llama el Grupo Mitote y hacen como intervenciones y hacen algún tipo de acercamiento para las mujeres con violencia, para prevención de embarazo adolescente de manera artística. Pedirles la autorización para compartirles el contacto del GEPEA o lo que ustedes me digan. Gracias.

**Anna Bárbara Casillas García:** sí, muchas gracias Santiago, sí te pediría que nos ayudes con Marco y con Mariana a pasarles los datos para que ellos puedan contactarlos y en su caso las inquietudes o las propuestas que tengan ellos sean derivadas al grupo de trabajo que corresponda.

Si no hay más asuntos que tratar, nada más comentarles que, para dar formalidad a este acto, en el transcurso de la semana, serán contactadas y contactados para la firma de esta Acta en la cual roda la sesión fue grabada y se las estaremos haciendo llegar en la semana. Y ya habiendo agotado cada uno de los puntos del orden del día y siendo las **cuatro de la tarde con 52 minutos del día 30 de junio del 2020**, se declara clausurada esta sesión y agradecemos su presencia su trabajo. Muchas gracias y los invitamos, por favor, a encender todos las cámaras para que se pueda tomar la fotografía de la sesión oficial, se va a detener la presentación para que se pueda ver a todos. Muchas gracias y por favor, yo lo que les pido encarecidamente es que cumplamos los acuerdos de esta sesión, que no dejemos abandonados los trabajos de los grupos y que podamos entonces en cuanto antes concluir también con el Plan, muchas gracias a todas y a todos.-----

CONSTE:

**ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA**

Coordinación Estratégica de Desarrollo Social  
Coordinadora del GEPEAJAL

P.A.

**FELA PATRICIA PELAYO LÓPEZ**

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres  
Secretaria Técnica del GEPEAJAL



**ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA**

Dirección de Juventudes de la Subsecretaría de Derechos Humanos

**ISAURA MATILDE GARCÍA HERNÁNDEZ**

Comisión Estatal Indígena

**NAHÚM ARIEL FLORES CHÁVEZ**

(Suplencia de Titular)

Secretaría de Salud Jalisco

**ADY DIANELA SEGURA GONZÁLEZ**

(Suplencia de Titular)

Secretaría de Educación Jalisco

**JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

**MARÍA ESTHER DE LA GARZA GUERRERO**

(Suplencia de Titular)

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*

*[Vertical handwritten note on the right margin]*

*[Handwritten initials on the right margin]*

*[Handwritten initials 'UB' on the right margin]*

*[Handwritten initials 'Me' at the bottom]*





**SOFÍA VARELA REYNOSO**  
(Suplencia de Titular)  
Secretaría de Cultura

**PALOMA CASTILLÓN MORALES**  
(Suplencia de Titular)  
Secretaría de Trabajo y Previsión Social

**ANDRÉS DANIEL QUINTANAR VALENCIA**  
(Suplencia de Titular)  
Secretaría de Seguridad

**OFELIA CITLALLI LÓPEZ JIMÉNEZ**  
(Suplencia de Titular)  
Servicios de Salud

**NORMA DE JESÚS VILLAFAÑA PRECIADO**  
(Suplencia de Titular)  
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco

**SANTIAGO RUIZ BASTIDA**  
(Suplencia de Titular)  
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes on the right margin]*

*[Handwritten mark]*



Coordinación de  
Desarrollo Social  
GOBIERNO DE JALISCO



Igualdad Sustantiva  
entre Mujeres y Hombres

**GEPEAJAL**  
Grupo Estatal para la Prevención  
del Embarazo en Adolescentes



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**THAIS LOERA OCHOA**  
Secretaria Ejecutiva SIPINNA Jalisco

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL) celebrada a los 30 (treinta) días del mes de junio del año 2020 (dos mil veinte), que consiste en 14 (catorce) hojas tamaño oficio, validas por una sola cara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.